

Guatemala 31 de octubre de 2012

Ingeniero
Brian Alejandro Kanell.
Director General de Energía

Estimado Ingeniero Kanell:

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula Octava "Evaluación de los Servicios Técnicos, Informes y Finiquitos" del contrato número DGE-09-2012.C2, celebrado entre la Dirección General de Energía y el suscrito, me permito presentarle el:

**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS TÉCNICOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2,012**

De acuerdo a los términos de referencia, se realiza lo siguiente:

1. Análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista.
2. Realizar análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de autorización para utilizar Bienes de Domino Público para la Instalación de Centrales Generadoras, para prestar los servicios de Transporte, Distribución final de Electricidad, Autorización Temporal, Registro de Prestación del Servicio de Distribución Privada de Electricidad y Constitución de Servidumbres.
3. Apoyar en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico.
4. Otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

Jaime Eduardo Mercar Chonay

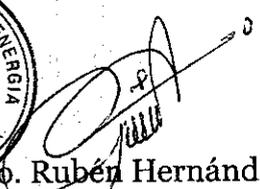
Actividades realizadas:

- a) Se analizaron dos solicitudes de Ampliación de fecha de inicio de construcción y fecha de operación comercial para el registro de las centrales generadoras, una con capacidad de 4.99 MW y la otra con capacidad de 3.10 MW.
- b) Se analizaron dos expedientes que solicitaron constitución de servidumbre Legal de Utilidad Pública para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica sobre dos inmuebles.
- c) Se atendió un expediente y se realizó el informe técnico correspondiente a la solicitud de registros de centrales generadoras menores o iguales de 5 MW.
- d) Se analizó una solicitud presentada por la entidad de desistimiento total para su expediente de trámite de registro de central generadora menor de 5 MW.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,


Jaime Mercar Chonay.
Cédula: C-03, 10524




Vo.Bo. Rubén Hernández Chan.
Depto. Desarrollo Energético


Vo.Bo. Ing. Brian Alejandro Kane
Director General de Energía

